

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes. FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, tres pesetas; trimestre vencido ó por comisionado, tres pesetas y veinticinco céntimos. EXTRANJERO: siete pesetas trimestres.

Anuncios á precios convencionales. Comunicados, á una peseta línea. Número suelto, 5 céntimos.

LA EPÓCA

DIARIO IMPARCIAL FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCIÓN, SAGASTA, 25, BAJOS Administración, Portales, núm. 80, Librería Apartado de Correos núm. 28

No se devuelven los originales, aunque no se inserten. No se admiten artículos que no procedan de los colaboradores ya designados. Se considerará que continúa suscrita el periódico todo abonado que no devuelva á la Administración sus números después de terminada la suscripción. Número atrasado, 10 céntimos.

también que se signifique á dicho señor que la Diputación prestará el apoyo que necesite para el mejor éxito de su carrera, cuyos gastos hasta la fecha le han sido costeados por la Corporación provincial.

Después de practicada la prueba, el fiscal retiró la acusación que formulaba contra Canuto, quedando el juicio pendiente de la resolución del Tribunal.

Visita de penados. Ayer tuvo lugar la visita de penados al correccional de esta capital, siendo revisados 58 reclusos, que son los existentes hoy en la mencionada prisión.

Apertura de curso. Con la solemnidad de costumbre, se celebró ayer la apertura de curso en los diversos centros de enseñanza de esta ciudad.

En la Escuela Normal de Maestros se entregaron los premios; obsequios por los alumnos en la forma siguiente: Primer año.—José Las Heras, Domingo Moreno, Carlos Echeverría, Pedro Agustín Martínez Aldea, N. González.

Como quiera que esencialmente es este mismo lo que la Comisión propone, se acordó aprobar el dictamen, después de haber leído los señores García Baquero, Arizmendi y Zúñiga.

La Comisión de Fomento informó sobre las instancias presentadas por don José Piñero, don Felipe López, don Samuel López, don Carmelo Jorqui, don Fidel Hernández, don Jesús Plaza y don Proyecto Muñoz, solicitando plazas de pensionistas en la Estación Enológica de Haro.

Se reunió ayer, á las doce, bajo la Presidencia del señor gobernador civil, y con asistencia de los señores Enciso, Sáenz de Tejada, Fernández, Martínez, La Cruz, García Baquero, Ardanza, Santolalla y García Antón.

LA HUELGA DE FERROVIARIOS

EN LOGROÑO

Telegrama oficial. El señor gobernador civil recibió ayer un telegrama del director general de Obras Públicas en el que se dice: «Ante la posibilidad de que, si no se interrumpe el tráfico de ferrocarriles, se restrinja al menos en ciertas regiones...»

Preparándose. Nada nuevo puede decirse del estado de la huelga de ferroviarios en nuestra capital. Entre ellos resta gran entusiasmo por acatar cuantos acuerdos reciban de Madrid, del Comité de huelgas.

En otra conferencia del Presidente con los peronistas, les dijo que se hallaba preocupado por la gravedad del conflicto que se avecina. De los datos recibidos por él, y que le han sido enviados por las Compañías de ferrocarriles, se desprende que éstas se hallan imposibilitadas para acceder por el momento á las peticiones formuladas por los obreros y que han motivado el conflicto.

Declaraciones de Canalejas. El presidente del Consejo recibió en Gobeñación á los periodistas, ante los cuales siguió hablando de la situación de las Compañías ferroviarias con relación á las peticiones formuladas por los empleados y obreros de las mismas.

Rectificando. En la casa del pueblo se han reunido hoy los ferroviarios para tratar de los asuntos puestos á la orden del día. Han hecho muchos y variados comentarios acerca de las declaraciones del señor Canalejas respecto á su actitud y á los ingresos que tienen las Compañías ferroviarias.

El ministro de Fomento. El ministro de Fomento señor Villanueva ha comentado un suceso que publicó anoche La Epoca haciéndose intérprete de la alarma que empiezan á sentir los elementos de orden y abrigando la esperanza de que el Gobierno proceda con la diligencia que el caso exige para salvar los altos intereses creados en las leyes.

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. NICANOR VILLAR ROMERO falleció el día 3 de octubre de 1911, á los 43 años de edad R. I. P. Su añgida esposa doña Felipa Matute; hijos don Angel, doña Milagros, don Raño, doña Carmen y doña Josefina; padre político, hermanos, hermanos políticos, primos y demás familia. Ruegan á sus amigos tengan la caridad de encomendar á Dios el alma del finado y asistan al funeral de Caba de Año, que se celebrará en el Convento de Religiosas Agustinas, mañana, jueves, á las DIEZ, por cuyo favor les quedarán muy agradecidos. Logroño, 2 de octubre de 1912.

Visita de cárceles.—Mercado. Esta tarde, á la una y media, ha tenido lugar la visita de cárceles reglamentaria, á la que han asistido el juez de instrucción don Pérez (respo), el fiscal señor Gómez Matute y el secretario de gobierno don Eloy Martínez. Existen en la actualidad cuatro reclusos en la cárcel del partido de los cuales ocho se hallan en prisión preventiva y seis cumpliendo condena de arresto mayor.

CLINICA PEREDA. bajo la dirección del Dr. Ricardo Brillas. Edificio oculto, excluyendo de las oficinas de Barrios y Pat.,—Penitencia, 18, entº. Lassère. Optico especialista instalado en la feria. Completo surtido de cristales correctores de las anomalías de refracción de los ojos. Ejecución exacta de todas las prescripciones de los doctores oculistas y aplicación de los anteojos convenientes para el auxilio y conservación de la vista.

La fábrica de harinas. La Trinidad, por cilindros y plancheter sistema Davelroy más moderna hasta hoy conocida, es la instalada en Arnedo, propiedad de don Santiago Ruiz de la Torre. Elaboración. Probad las harinas elaboradas por dicha fábrica y os convenceréis. Muebles. LA EXPOSICIÓN Antonio Anta. Armesto. Maestro cordador sastre en prendas de Sra. y caballero Plaza Constitución, núm. 11.

ECOS DE HARO. Sería conveniente. 1º de octubre.—Ha cesado definitivamente el colegio del Cardenal Cisneros. Unos sesenta alumnos recibían instrucción adecuada á su edad en dicho Centro. Asistían los niños de la clase: primer curso, los de esta y los de la segunda quedan con el cierre en situación crítica. Qué harán ahora estos niños? Indudablemente tomar el único camino que aquí tienen abierto: ingresar en las escuelas públicas.

Asuntos de Fomento. Se da lectura al dictamen emitido por la Comisión de Fomento sobre un informe de don Manuel Ferrer, Catedrático de Francés del I.º Instituto, en el que solicita se elevase á 1.500 pesetas la gratificación de 750 que disfruta como profesor de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras. La Comisión propone que si la petición se hallaba apoyada en alguna disposición de carácter preventivo se otorgase desde luego, y que, de lo contrario, la Diputación resolviera lo que estimase procedente.

Audiencia. Retirada de acusación. Canuto Ruiz, vecino de El Radal, compareció ayer ante el Tribunal de Derecho, acusado provisionalmente por el representante fiscal señor Ojalde de autor de dicho delito con Cirilo García, cuando éste tuvieron lugar en los primeros días del mes de marzo de 1911. Solicitaba el señor Ojalde para Canuto, por cada uno de los delitos, la pena de un año y un día de prisión correccional. El letrado defensor señor Reboiro negaba los hechos que se imputan á su patrocinado y solicitaba la absolución del mismo.





